

INFLUENCIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES

La empresa INFLUENCIA LTDA

CON RUC 1793522307001

se dedica al 100% a la compra, venta y distribución de productos de consumo masivo, en especial de productos de higiene personal, en el mercado de Lima y provincias.

Los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, en cumplimiento de la Ley de Información Financiera y para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas (salvo las de naturaleza excepcional) son:

Base de Preparación: Los estados financieros han sido preparados en base a las políticas contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, en cumplimiento de la Ley de Información Financiera y para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

Los Estados Financieros están expresados en moneda nacional y se expresan en dólares a cambio de la moneda nacional.

Los Estados Financieros han sido preparados en base a los principios contables generalmente aceptados en el Perú, en cumplimiento de la Ley de Información Financiera y para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

La eliminación de los efectos de las prácticas contables de los Estados Financieros ha sido realizada en base a la Ley de Información Financiera y para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

Caja y Equivalentes de Caja: Representa el efectivo disponible y los depósitos a corto plazo que tienen un vencimiento a menos de 12 meses desde el momento de su adquisición, en cumplimiento de la Ley de Información Financiera y para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

El 31 de diciembre del 2014, la empresa tenía:

Cuentas por pagar comerciales y otras obligaciones por pagar: 1,111,111.11

Impuestos: el valor considerado por la compañía en este momento es la totalidad de los márgenes generales menos los impuestos diferidos.

Ferros: Se registran de acuerdo con la normativa vigente en el momento en que se producen y se reconocen en el momento en que ocurren independientemente de la forma en que se efectúa el pago y se registran en el periodo económico en el que se los registra.

Impuesto a la Renta: la empresa debe pagar por el año 2014 el impuesto a la renta de 50 - 51 millones de pesos, el monto de 50 millones de pesos se determinó y pagó en el momento de la renta y el monto de 1 millón de pesos se determinó en el momento de la renta y se pagó en el momento de la renta.

3.- ESTIMACIONES CONTABLES:

La compañía preparó los estados financieros de conformidad con los principios contables y estándares de la compañía en el periodo de la actividad económica. La información de la actividad económica se basa en los datos y estimaciones basados en la información de la información. Las estimaciones se basan en los datos y estimaciones basados en la información de la información de la información.

4. EVENTOS SUBSECUENTES: Entre el 31 de diciembre del 2014 y el 31 de marzo del 2015, la compañía no tuvo eventos que afecten los estados financieros.

ATENTAMENTE

CONTADOR GENERAL

DR. PAMELA GRANDA